

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2020

003
CIRCULAR N. de 2020

De: Gerencia General

Para: Subgerencia Adm. y Financiera, Subgerencia Técnica y Asesoría Jurídica

Asunto: Diligenciamiento FURAG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La Gerencia General del Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca con motivo de la rendición eficiente y eficaz del formulario único de reporte de avances la gestión - FURAG de la vigencia fiscal anual comprendida entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y atendiendo la solicitud de Departamento de la Función Pública, se solicita dar cumplimiento a las actividades y plazos de diligenciamiento y presentación de información detallados a continuación:

SECCIÓN	ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	PRESENTACIÓN FORMULARIO	RESPONSABLE
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 2.1 Planeación institucional 2.1.1 sección 1 (5) 2.2 Gestión Presupuestal 2.2.1 sección 1 (6)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Presupuesto
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 2.2 Gestión Presupuestal 2.2.2 sección 2 (7-16) 2.2.2 sección 3 (17-22)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Jurídica
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 2.2 Gestión Presupuestal 2.2.2 sección 3 (23)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Contabilidad
3. TALENTO HUMANO 3.1 Gestión Estratégica del Talento Humano 3.1.1 Sección 2 (24) 3.1.2 Sección 3 (25-26)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Talento Humano
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.1 Fortalecimiento institucional 4.1.1 Sección 1 (27) 4.1.2 Sección 2 (28-29)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.2 Gobierno Digital	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Tecnología y Sistemas



SECCIÓN	ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	PRESENTACIÓN FORMULARIO	RESPONSABLE
4.2.1 Sección 1 (30) 4.2.2 Sección 2 (31) 4.2.3 Sección 3 (32-34)			
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.3 Defensa Jurídica 4.3.1 Sección 1 (35-37) 4.3.2 Sección 2 (38-42)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Jurídica
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.4 Mejora normativa 4.4.1 Sección 1 (43-53) 4.4.2 Sección 2 (54-65)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Jurídica
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.5 Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción 4.5.1 Sección 1 (66)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.6 Servicio al ciudadano 4.6.1 Sección 4 (67-69)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.7 Racionalización de tramites 4.7.1 Sección 1 (70-81) 4.7.2 Sección 2 (82-91)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS 4.8 Participación ciudadana 4.8.1 Sección 1 (91-94)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 5.1 Gestión documental 5.1.1 Sección 1 (95-97) 5.1.2 Sección 2 (98) 5.1.3 Sección 3 (99-100)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Archivo.
7. CONTROL INTERNO 7.1 Control interno 7.1.1 Actividades de control (101) 7.1.2 Actividades de monitoreo (102)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Control Interno
8. INFORMATIVAS 8.1 Gestión estratégica del talento humano 8.1.1 Sección 1 (103-107) 8.1.2 Sección 2 (108-112)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Talento Humano
8. INFORMATIVAS 8.2 Fortalecimiento institucional 8.2.1 Sección 1 (113)	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Talento Humano

SECCIÓN	ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	PRESENTACIÓN FORMULARIO	RESPONSABLE
8. INFORMATIVAS 8.3 Equidad de la mujer 8.3.1 Sección 1	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación
8. INFORMATIVAS 8.4 Finales 8.4.1 Sección 1	Marzo 03 de 2020	Marzo 11 de 2020	Planeación

El respectivo formulario será remitido a los correos de los responsables y una vez entregada la información en la fecha establecida al correo de la profesional de planeación anieto@fondecun.gov.co, se realizará la verificación y debido diligenciamiento del Furag.

Por último, reitero que el óptimo resultado de este proceso depende fundamentalmente de la responsabilidad, compromiso y cumplimiento de los lineamientos, aquí establecidos, y así garantizar la correcta presentación y rendición de cuentas en este año por tato solicito difusión seguimiento y control al interior de cada una de sus áreas.

Cordial saludo,



FRANCISCO JAVIER SALCEDO CAYCEDO
Gerente General

Proyectó: Alejandra Nieto – Profesional especializado de planeación
Revisó: Ángela Andrea Forero Mojica – Subgerente Administrativa y Financiera

003

